

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021 - 2024

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglas de Operación del "Programa Renovando tu Escuela en Comunidad 2024".		
Fecha de Expedición o Publicación:	01 de marzo del 2024.		
Vigencia de la Regulación:	01 de marzo del 2024.		
Sujetos obligados que la emiten:	I. Coordinación General de		
	Construcción de Comunidad.		
Sujetos obligados que la aplican:	I. Dirección de Educación.		
Ámbito de la Aplicación:	Municipal.		
Fecha en que ha sido actualizada:	01 de marzo del 2024.		
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglas de operación.		
Índice de Regulación:	Fundamentación jurídica.		
	Introducción.		
	Problemática a resolver.		
	<u>Sección I</u> Particularidades del programa.		
	1.1. Información básica del programa.		
	1.1.1. Nombre oficial del programa.		
	1.1.2. Nombre de divulgación.		
	1.1.3. Modalidad o tipo de apoyo.		
	1.1.4. Derecho social o humano al que se atiende.		
	1.1.5. Alineación con el plan municipal de desarrollo y gobernanza vigente.		
	1.1.6. Dependencia o entidad responsable.		
	1.1.7. Dirección general o área interna responsable.		
	1.1.8. Monto del presupuesto requerido para el ejercicio correspondiente.		
	Sección II Objetivos y alcances del programa.		
	2.1. Objetivos.		
	2.1.1. Objetivo general.		
	2.1.2. Objetivo específico.		
	2.2. Población potencial y objetivo.		
	2.2.1. Población potencial.		



Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021 - 2024

REGISTRO DE REGULACIÓN

וע	KEG	DLACION		
Ī	2.2.2.	Población objetivo.		
	2.3. Cob	pertura geográfica.		
	2.4. Pro con	gramas nplementarios.	potencialment	
	2.5. Ten	nporalidad.		
	<u>Sección</u>	ı III Operación y gestión.		
	3.1. Características de los apoyos.			
	3.2. Sel	ección de los planteles be	eneficiarios.	
	3.2.1.	Criterios de elegibilidad		
	3.2.2.	Requisitos.		
	3.2.3.	Derechos.		
	3.2.4.	Obligaciones.		
	3.2.5.	Causales de baja.		
	3.3. Pro	cesos de operación o ins	trumentación.	
	3.3.1.	Publicación de la convoc	catoria.	
	3.3.2.	Recepción de solicitudes	S.	
	3.3.3.	Proceso de selección beneficiarias.	n de persona	
	3.3.4.	Producción.		
	3.3.5.	Entrega de apoyos.		
	3.3.6.	Resguardo de los exped	ientes.	
	3.4. Cor	responsabilidad social.		
	3.5. Cor	ntraloría social.		
	3.6. Ejei	rcicio y comprobación de	l gasto.	
		<u>IV</u> Mecanismos de ión de resultados.	verificación	

4.1. Seguimiento o monitoreo.

4.2. Evaluación.



Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021 - 2024

REGISTRO DE REGULACIÓN

	Sección V Transparencia y rendición de cuentas. 5.1. Transparencia y difusión.	
	5.2. Padrón de planteles beneficiarias.	
	5.3. Quejas y denuncias.	
	 5.4. De la responsabilidad administrativa. 5.5. Prohibición para servidores públicos. 5.6. Blindaje electoral. Sección VI Anexos. 6.1. Anexo 1. Matriz de indicadores para resultados (MIR). 	
Objeto de la Regulación:	Tiene por objeto los siguientes:	
	I. Coadyubar en la dignificación de los planteles educativos públicos de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), así como educación especial en el Municipio, mediante la implementación de trabajos de pintura;	
	II. Mejorar las condiciones de calidad de los planteles educativos del Municipio; y	
	III. Promover la participación de las personas beneficiarias en las acciones de mejora y rehabilitación de los planteles educativos.	
	Además de la publicación del Decreto que a continuación se describe:	
	I. Publicar las Reglas de Operación del "Programa Renovando tu Escuela en Comunidad 2024"; mismas que entrarán en vigor a partir del día de la publicación en la Gaceta Municipal.	
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	I. Derecho a la educación e interés superior de la niñez;	
	II. Planteles educativos públicos de educación básica y educación especial del Municipio;	



Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021 - 2024

REGISTRO DE REGULACIÓN

	III.	Hasta 15 planteles educativos públicos de educación básica o educación especial del Municipio, con necesidad de rehabilitación de pintura o hasta agotar el techo presupuestal; y Este programa opera en la totalidad del territorio del Municipio de Tlajomulco de
	_	Zúñiga, Jalisco.
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
		Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
	١.	Carta de la Organización de los Estados Americanos.
	١.	Declaración Universal de los Derechos Humanos.
	١.	Ley General de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes.
	١.	Ley General de Educación.
		Ley General de Desarrollo Social.
	١.	Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco.
	•	Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.
	١.	Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
		Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
		Programa Marco de Implementación "Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública" de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco.
regulación:	a I.	Apoyo a Instituciones Educativas.
Inspecciones, Verificaciones o visita domiciliarias relacionadas con la regulación:	^S No apli	ica.



Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021 - 2024



